

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13209** *Resolución de 28 de julio de 2022, del Ayuntamiento de San Sadurniño (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de A Coruña» número 108, de 8 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Igualdad, Grupo II, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 143, de 28 de julio de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Sadurniño, 28 de julio de 2022.–El Alcalde, Secundino García Casal.